

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2371

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Reconocimiento** realizado por el Comité Editorial de la *Revista Paraguaya de Oncología* al médico cirujano de la Universidad Nacional del Nordeste, doctor Arturo Gorodner, al ser nominado miembro editor extranjero. Expresión de beneplácito. **Morante**. (2.105-D.-2011.)

– Nancy S. González. – Olga E. Guzmán.
– Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse.
– Silvia C. Majdalani. – Sandra M.
Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor
H. Piemonte. – María C. Regazzoli. –
Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por el reconocimiento del Comité Editorial de la *Revista Paraguaya de Oncología* al médico cirujano oncólogo de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE–, doctor Arturo Gorodner, al ser nominado miembro editor extranjero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el reconocimiento realizado por el Comité Editorial de la *Revista Paraguaya de Oncología*, órgano del Instituto Nacional del Cáncer de la República del Paraguay, al médico cirujano oncólogo de la Universidad Nacional del Nordeste, doctor Arturo Gorodner, al ser nominado miembro editor extranjero.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

*Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein.
– María V. Linares. – Juan C. Scalesi. –
Mario R. Fíad. – Miriam G. Gallardo.*

INFORME

Honorable Cámara

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por el reconocimiento del Comité Editorial de la *Revista Paraguaya de Oncología* al médico cirujano oncólogo de la Universidad Nacional del Nordeste –UNNE–, doctor Arturo Gorodner, al ser nominado miembro editor extranjero. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el reconocimiento realizado por el Comité Editorial de la *Revista Paraguaya de Oncología*, órgano del Instituto Nacional del Cáncer de la República del Paraguay, al médico cirujano oncólogo de la UNNE Arturo Gorodner, al ser nominado miembro editor extranjero.

Antonio A. M. Morante.